VIDRALA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria 2025

Derecho de información. Los accionistas tienen el derecho a examinar los documentos que a continuación se mencionan en el domicilio social, sito en Barrio Munegazo, 22, Llodio (Álava) o a través de la página web de la Sociedad (http://www.vidrala.com), así como el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los mismos:

1.- Texto íntegro de las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día sometidos por el Consejo de Administración a aprobación, junto con el informe de los administradores y, en su caso, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en relación con los puntos 5º a 7º, ambos inclusive, del orden del día.

2.- Texto íntegro de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2024, así como los respectivos informes de los auditores de cuentas.

3.- Estado de información no financiera consolidado *(Memoria de sostenibilidad)* correspondiente al ejercicio 2024.

4.- Informe Anual de Gobierno Corporativo de Vidrala correspondiente al ejercicio 2024.

5.- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Vidrala correspondiente al ejercicio 2024.

6.- Reglamento del Foro Electrónico de Accionistas.

7.- Modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto.

8.- Informe sobre la independencia de los auditores de cuentas a que se refiere el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital.

9.- Informes anuales de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y en el artículo 6 del Reglamento de la Junta General, desde la publicación del presente anuncio de convocatoria de la Junta General y hasta el quinto (5º) día anterior (inclusive) al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informes o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

desde la celebración de la última Junta General, así como acerca de los informes de los auditores de cuentas.

En los escritos de solicitud de información se hará constar el nombre y apellidos del accionista solicitante, acreditando las acciones de las que es titular, y se acompañará el oportuno documento que acredite su condición de accionista –copia de la tarjeta de asistencia, delegación y voto o certificado de legitimación–, con objeto de cotejar esta información con la facilitada por IBERCLEAR. Estas solicitudes de información –dirigidas a la atención del Departamento de Relaciones con Inversores (Departamento Financiero)– podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal dirigida a Barrio Munegazo, 22, Llodio (Álava), haciendo constar el número de acciones que posea, la cuenta de valores donde las tenga depositadas y demás circunstancias que se especifican en la página web de la Sociedad, con objeto de cotejar esta información con la facilitada por IBERCLEAR. La página web de la Sociedad detalla las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista.

Instrumentos especiales de información. De conformidad con lo previsto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dispone de una página web (http://www.vidrala.com) para atender el ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas y para difundir la información relevante exigida por la legislación sobre el mercado de valores.